

En la Ciudad de Tuxpan Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal con previo citatorio, el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, Presidente Municipal y los Regidores: LIC. MARTHA VARGAS CARRIZALES, L.C.P. ÁNGEL EDMUNDO GONZÁLEZ DIMAS, LIC. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ DÍAZ, ING. RENÉ MARTÍNEZ MORALES, LIC. HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ, C. JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO, LIC. ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES, MCP. NOEMI ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ, LIC. ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR, LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR, Síndico Municipal, asistidos por el LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, Secretario General quien dio fe para celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES, misma que se desarrolló bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. -----
- III.- Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. -----
- V.- Lectura de correspondencia -----
- VI.- Asuntos a tratarse: -----
- a).- Análisis y en su caso la aprobación para que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco firme y celebre convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco durante la presente administración, para apoyos con maquinaria de acuerdo al programa de obras rurales del municipio. -----
- b).- Análisis y en su caso aprobación para que el

Ayuntamiento se haga cargo de los gastos de Comedor Comunitario para los meses de Febrero de la presente anualidad.-----
c).- Análisis y en su caso la aprobación para que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco firme y celebre convenios con el INMUJERES durante la presente administración.-----

d).- Análisis y en su caso la aprobación para la renovación del Acuerdo con la Red Estatal de Bibliotecas del Estado de Jalisco.-----

e).- Análisis y en su caso la aprobación para el cambio de denominación de la Comisión Edilicia "Derechos Humanos y Equidad de Género" por "Derechos Humanos e Igualdad de Género".-----

f).- Análisis y en su caso la aprobación para que se declare y autorice la Regularización Formal de los Fraccionamientos denominados "Los Pintores" y "Lomas del Cihuapilli", ubicado dentro del Municipio de Tuxpan, Jalisco.-----

g).- Análisis y en su caso la aprobación para que se autorice la compra de uniformes para el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan, Jalisco.-----

h).- Análisis y en su caso la aprobación de la CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO y la CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DECLARATORIA DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.-----

VII.- Asuntos varios.-----
VIII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

I.- Apertura. El Presidente Municipal comenta: "Buenos días, bienvenidos a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse hoy 23 de febrero del 2019, pido a nuestro Secretario General que pase lista de asistencia.-----

II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum para la instalación legal de la Sesión. El Secretario General

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



comunica: "Informo a Usted señor Presidente encuentra la totalidad de los miembros que conforman este Cuerpo Edilicio." El Presidente Municipal manifestó: "Existiendo Quórum Legal se declara abierta esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 23 de febrero del 2019 y válidos los acuerdos que en ella se tomen; pido al Secretario General proceda a dar lectura al Orden del Día".

III.- Lectura y aprobación del orden del día. El Presidente Municipal comenta.- "Pongo a su consideración la aprobación del Proyecto del Orden del Día", por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior. El Presidente Municipal comenta.- "Se hace de su conocimiento que el Acta está terminada prácticamente ya que solo le hace falta la inclusión de los datos del terreno donde se podría construir la Universidad que plantea el Gobierno Federal".

V.- Lectura de correspondencia. El Secretario General procede a dar lectura a los siguientes documentos presentados con antelación a la Sesión.

1.- Comparecencia de los vecinos de la Calle Morelos de esta ciudad para tratar el asunto relativo a los Autobuses Ómnibus de México. El Presidente Municipal solicita: "Pido la aprobación para que pasen a esta Sala de Cabildo los vecinos de la calle Morelos y puedan hacer su intervención en la presente Sesión respecto a la problemática que les aqueja, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**"

Una vez estando presentes ante el Cuerpo Edilicio, se pronuncian en el sentido de que sean retirados los autobuses por las molestias que han venido causando desde hace más de 40 años, puesto que se les está afectando su capacidad auditiva y respiratoria por un lado, por decirles que manejan los camiones estando estacionados y las emisiones de sus motores que los tienen mucho tiempo encendidos. Queremos una respuesta contundente, ya estamos cansados de que no se dé una respuesta precisa para terminar con el problema, ya que los choferes de los autobuses no respetan los acuerdos que se han tomado y muchos de ellos se burlan de nosotros y consideramos que eso no es correcto. El

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

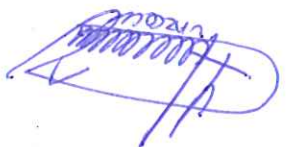
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Presidente Municipal manifiesta: "Sabemos que es un acto de molestia mantener los autobuses en esa calle; sin embargo, queremos con el ánimo de apoyar a toda la población a ustedes, hacer un Convenio de Convivencia entre Ustedes como directamente afectados, por lo que se nombraría un representante, la Administración de los Autobuses Ómnibus de México y el H. Ayuntamiento, validado por el Pleno del Ayuntamiento. Si el Convenio no satisface a las partes en un término prudente; es decir, que si la Administración de los Autobuses Ómnibus de México no cumple, entonces, que se atraiga al Pleno del Ayuntamiento para que se emita un acuerdo y se cambie definitivamente de lugar, por notorio incumplimiento, incluyendo las demás empresas que prestan el servicio de transporte de pasajeros". El Convenio se procederá a elaborarlo por Sindicatura y Secretaría General y una vez concluido el mismo, se les avisará para su firma previa lectura que hagan del mismo y también se citará a la Administradora de los Autobuses Ómnibus de México a los encargados de las demás empresas para que suscriban el citado convenio. De momento se charlará con los taxistas para que el área o esquina que están utilizando, se destine para los autobuses Ómnibus de México y ellos pasen a ocupar el espacio por la misma acera y calle Morelos frente a la tienda de alimentos para ganado. - - - - -





ALCARAZ TORRES
AL
MORALEZ

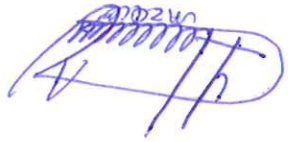
2.- El Regidor RENÉ MARTÍNEZ MORALES comenta: "

Sugiero que se me deje cobrar el agua de la Comunidad de la Higuera, para juntar dinero para el pago de los más de 3'000,000.00 (tres millones de pesos m.n.) que se requieren para hacer posible que llegue el recurso para el drenaje y tuberías de agua en nuestra comunidad por parte del CEA, porque la gente no quiere hacer el pago del agua, ya que argumenta que no se hace ninguna inversión y no tienen por qué pagar al Ayuntamiento y yo estoy seguro que si los puedo convencer que hagan su pago y de esa manera podríamos juntar lo que se necesita para acabar lo que sea nos obliga a participar para poder bajar el recurso que ya tiene etiquetado para la Higuera y no perderlo. La Regidora **ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES** expresa: "Yo estaría de acuerdo con que el pago se hiciera en el Ayuntamiento". El Presidente Municipal agrega: "Hay que explicarles que si bien no se gasta en el bombeo del agua, si se requiere hacer gastos en la tubería para llegarla a sus casas". - - - - -

ALCARAZ TORRES
AL
MORALEZ



3.- Comparecencia de la Dra. Graciela Orozco con el objeto


ALCARAZ

Pido la

firmamos firmando

de informar sobre la situación de proyectos presentados para su aceptación. El Presidente Municipal solicita: "Pido la aprobación para que pasen a esta Sala de Cabildos Graciela Orozco para que informe sobre la situación de proyectos presentados por la Asociación, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -



Acto continuo tenemos la intervención del ingeniero Carlos Espejel explicando que los proyectos de impacto social son para beneficio de la población. Estos recursos son exageradamente auditados y si no se cumplen con los objetivos nos obligan al regreso del recurso. Los recursos son de organismos internacionales, por lo que hay que presentar los proyectos ejecutivos y a través de un fidecomiso se empiezan a dar por ministraciones después de ir evaluando que se haya aplicado la primera ministración. Estos fondos tienen un periodo de dos años y medio para su aplicación. Se pueden estar trabajando uno o más proyectos de manera simultánea. - - - - -

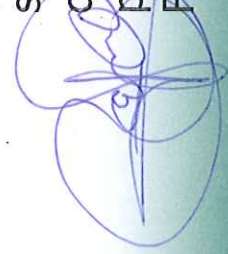


4.- Solicitud de donación de un terreno del señor Rafael Medrano Preciado, en compensación del lote que cedió para la construcción del Rastro Municipal. La Regidora **ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES** manifiesta: "Que se haga un comodato vitalicio". El Regidor **JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO** expresa: "Esta persona le fue de utilidad al municipio al haber cedido a favor del Ayuntamiento la posesión del terreno que ahora se encuentra construido el rastro municipal". El Presidente Municipal comenta: es una persona que si necesita de la ayuda y si encontramos un terreno subimos este asunto de nueva cuenta al pleno y ya veremos sobre su aprobación". - - - - -



5.- Solicitud de energía eléctrica para el fraccionamiento Chanchame. El Presidente Municipal, manifiesta: "Si no es favorecida con la energía eléctrica no se va a desarrollar ese fraccionamiento. Esperemos que por acuerdo de Ayuntamiento nos permita cambiar de ubicación sin que la obra se la vayan a cobrar al Presidente y al Tesorero. Si nos permite el programa, yo diría asignarle recursos o sino seguirle buscando para apoyar a los vecinos de Chanchame que ahora nos solicitan este servicio. Hay que juntar proyectos para coordinarnos con el Delegado del gobierno Federal para bajar recursos. Me comprometo a acudir a la

















R. ALONSO



cuidad de México con el Regidor Alberto para hacer El Regidor **JOSE ALBERTO VÁZQUEZ ELIZONDO** expone: "Estoy a la disposición cuando se necesite y lo que ^{quiero} ~~quiero~~ ^{pretendo} ~~pretendo~~ apoyar en ese asunto". El Presidente Municipal solicita: "Que se dé contestación por parte de la Secretaría General a la petición en el sentido de que se va a buscar hacer la gestión para bajar los recursos para hacer realidad el apoyo. También veo la posibilidad para el centro histórico, estamos esperando la reunión de Lomelí para ver las reglas o normativas para bajar los recursos". El Presidente Municipal agrega: "Hay muchos ex priistas integrados que han ocasionado problemas porque no han definido su situación". - - - - -

6.- "Solicitud de jubilación anticipada que presentan por los señores Pablo Mendoza Guzmán y Bernardo Méndez Sandoval en su carácter de trabajadores del H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco dentro en la Dirección de Seguridad Pública como policías de línea". El Presidente Municipal comenta: "En verdad estamos ante un caso crítico de salud tanto en la situación del señor Pablo como del señor Bernardo y esta situación es conocida de todos ustedes y sería inhumano mantenerlos laborando en esa condiciones y además son gente que han servido a la comunidad con honestidad, responsabilidad y un excelente cumplimiento en su deber. Ellos habrán de tramitar la pensión que por derecho les corresponde ante Pensiones del Estado y nosotros podemos apoyarlos con un 40% de su salario actual y si no hay alguna intervención sobre este punto, pongo a su consideración la **aprobación de la solicitud de jubilación anticipada por enfermedad de los funcionarios públicos C. Pablo Mendoza Guzmán y C. Bernardo Méndez Sandoval** y por ende el pago de un porcentaje que complemente el 100% del salario que vienen devengando por desempeño de su puesto de Policía de Línea, una vez que el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco asigne el porcentaje que por la antigüedad les corresponda a cada trabajador, por el momento en que dicho Instituto declare procedente la solicitud de jubilación, notifíquese a la Oficialía Mayor para que efectúe los tramites a que haya lugar para que los servidores aquí citados puedan gozar de su jubilación a partir del 1 de Marzo del año 2019, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de



aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

7.- El señor Julio Cesar Huerta Sandoval, solicita **apoyos para** pago de gasolina y pago de caseta de peaje de San Marcos para el traslado de los equipos de baloncesto de niñas y niños de 5 a 8 años de edad, para los encuentros de cada 15 días a la ciudad de Colima Col.". El Presidente Municipal comenta:

"Se apoyará cada vez que haya oportunidad y en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento. En virtud de lo anterior, pongo a su consideración la **aprobación de que el apoyo que solicita el señor Julio Cesar Huerta Sandoval, el cual se otorgará cada vez que haya oportunidad y en la medida de las posibilidades del Ayuntamiento, por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, APROBADO POR UNANIMIDAD.**"

Alcaraz

VI.- Asuntos a tratarse:-----
a).- Análisis y en su caso la aprobación para que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco firme y celebre convenios con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco durante la presente administración, para apoyos con maquinaria de acuerdo al programa de obras rurales del municipio. El Presidente Municipal comenta: "Bien Compañeros en este punto la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Estado de Jalisco nos solicita el acuerdo para que el municipio pueda firmar convenios para recibir apoyos en cuento a maquinaria respecto al programa de obras rurales en nuestro municipio para lo cual solicito su aprobación. En virtud de lo anterior, pongo a su consideración la **APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL M.C.D. EDWIN ROMERO CORTÉS, AL SECRETARIO GENERAL LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA, AL SÍNDICO MUNICIPAL LIC. KARLA BERENICE MELCHOR SALAZAR Y AL ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL LCP. FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GUERRERO; PARA QUE FIRMEN Y CELEBREN CON LA SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, DEL ESTADO DE JALISCO CONVENIOS DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACION, PARA APOYOS CON MAQUINARIA DE ACUERDO AL PROGRAMA DE OBRAS RURALES DEL MUNICIPIO,** por lo que si es de aprobarse sírvanse levantar

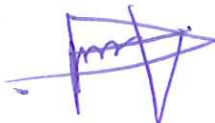
Alcaraz

Alcaraz

la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

b).- **Análisis y en su caso aprobación para que el Ayuntamiento se haga cargo de los gastos del Comedor Comunitario para los meses de Enero y Febrero de la presente anualidad.** El Presidente Municipal comenta: " la Secretaría del Bienestar empezará hasta el mes de marzo". La Regidora **MARTHA VARGAS CARRIZALES** expresa: "Hay beneficiarios de los cuales 40 no pagan y el faltante se está pagando por el municipio y de los cuarenta que no pagan se va a incrementar los beneficiarios y se trata de niños". "El Presidente Municipal agrega: "Va a ocupar rehabilitación el comedor. Se va a buscar apoyo con el banco de alimentos". El Regidor **HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ** manifiesta: "Hay que buscar apoyos y buscar mejores precios". La regidora **MARTHA VARGAS CARRIZALES** argumenta: "Es buena la idea de buscar mejores precios y Carnigranja sería una opción". El Presidente Municipal agrega: "Pongo a su consideración la aprobación para que **PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SE HAGA CARGO DE LOS GASTOS DEL COMEDOR COMUNITARIO PARA LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE LA PRESENTE ANUALIDAD; INSTRÚYASE AL ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA QUE PROCEDA A EFECTUAR LOS PAGOS EN LOS TÉRMINOS ACORDADOS,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -

c).- **Análisis y en su caso la aprobación para que el H. Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco firme y celebre convenios con el INMUJERES durante la presente administración.** La Regidora Alma Guiselle Alcaraz Torres manifiesta: "Compañeros para dar continuidad con los trabajos de colaboración que el Municipio e INMUJERES han venido realizando, nos piden que se apruebe la firma del convenio para la presente administración por lo que les solicito su aprobación. El Presidente Municipal agrega: "Pongo a su consideración la aprobación para que **SE FACILITE Y AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL M.C.D. EDWIN ROMERO CORTES PARA QUE SUSCRIBA CUALQUIER CONVENIO Y DOCUMENTO CON EL GOBIERNO**





FEDERAL ASÍ COMO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER, TENDIENTES A LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS; ASI MISMO SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DE CONTRATOS DE SERVICIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA GESTIÓN DE RECURSOS FEDERALES EXTRAORDINARIOS, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

ADMINISTRACION 2018-2021

APROBADO POR UNANIMIDAD.

d).- **Análisis y en su caso la aprobación para la renovación del Acuerdo con la Red Estatal de Bibliotecas del Estado de Jalisco.** El Presidente Municipal expresa: "Cada inicio de Administración se nos pide aprobar por parte de la Red Estatal de Bibliotecas del Estado de Jalisco el acuerdo de colaboración, con el ánimo de cumplir eficientemente con los compromisos que le corresponden de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia de biblioteca pública, comentarles que la biblioteca pública proporciona distintos servicios, entre ellos, el libre acceso a la información, al conocimiento y a la cultura a través de un acervo general destinado de forma gratuita a toda persona que lo solicite para su consulta en la sala o préstamo a domicilio, y para poder continuar con ello, necesitamos la renovación del acuerdo, por lo antes expuesto pongo a consideración **la aprobación de la renovación del Acuerdo con la Red Estatal de Bibliotecas del Estado de Jalisco**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

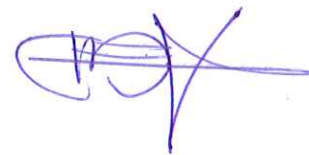
e).- **Análisis y en su caso la aprobación para el cambio de denominación de la Comisión Edilicia "Derechos Humanos y Equidad de Género" por "Derechos Humanos e Igualdad de Género".** La regidora Alma Guiselle Alcaraz Torres expresa: "Compañeros el punto es sencillo solo se cambiaría el nombre de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos y Equidad de Género, por Derechos Humanos e Igualdad de Género, por lo que les solicito se someta a su aprobación". El Presidente Municipal agrega: "Pongo a su consideración la aprobación para que se

levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CAMBIE DE DENOMINACIÓN DE LA COMISIÓN DE EDILICIA "DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO" POR "DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO", por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

f).- **Análisis y en su caso la aprobación para que se declare y autorice la Regularización Formal de los Fraccionamientos denominados "Los Pintores" y "Lomas del Cihuapilli", ubicado dentro del Municipio de Tlaxpan, Jalisco.** El regidor Ángel Edmundo González Dimas comenta: "Compañeros para seguir apoyando a las personas en dar seguridad jurídica a sus bienes inmuebles con el programa de regularización de predios otorgándoles el título de propiedad, les pido en esta ocasión la aprobación de estos dos Fraccionamientos denominados "Los Pintores" y "Lomas de Cihuapilli", por lo que solicito se someta a su aprobación". El Presidente Municipal agrega: "Pongo a su consideración la aprobación para que **SE DECLARE Y AUTORICE LA REGULARIZACIÓN FORMAL DE LOS FRACCIONAMIENTOS DENOMINADOS "LOS PINTORES" Y "LOMAS DEL CIHUAPILLI", UBICADO DENTRO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO**, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - -

g).- **Análisis y en su caso la aprobación para que se autorice la compra de uniformes para el personal de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tlaxpan, Jalisco.** El Regidor Héctor Manuel Vázquez Vázquez expone: "Con la necesidad de renovar y mantener en buen estado bajo estricta norma de seguridad para cuerpos de emergencia los uniformes de los elementos de Protección Civil, es necesario la compra de nuevos uniformes ya que actualmente los que portan se encuentran en deterioro y en algunos casos ya no es posible portarlo, cabe hacer mención que hay personal que ha comprado por su cuenta algunas prendas debido al mal estado de sus uniformes, por lo que les solicito aprobemos mi propuesta". El Presidente Municipal agrega: "Pongo a su consideración la aprobación para que **se autorice la compra de uniformes para el personal de la Coordinación**



Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan, Jalisco, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD**. - - - - -

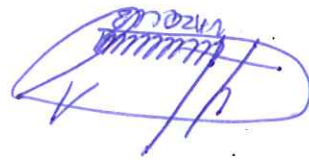

h).- **Análisis y en su caso la aprobación de la CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO y la CONFORMACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE DECLARATORIA DE EMERGENCIAS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO**. El Presidente Municipal manifiesta: "Compañeros decirles que se llevó a cabo la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil en el cual estamos integrados, por lo que solicito se apruebe así como también la conformación del Comité Municipal de Declaratoria de Emergencia, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD, quedado de la siguiente manera: - - - - -**

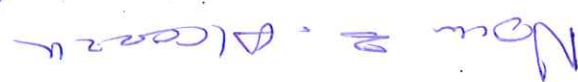
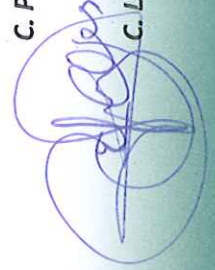
Acta de actualización del Consejo Municipal de

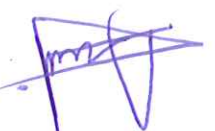
Protección Civil de Tuxpan, Jalisco, 2018 – 2021.

En el municipio de Tuxpan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 08 de enero del año 2019, se reunieron en el salón de sesiones de ayuntamiento de palacio municipal ubicado en Portal Hidalgo número 7 en la Colonia Centro de Tuxpan, Jalisco, en sesión ordinaria, previo citatorio los integrantes del Honorable Ayuntamiento, las organizaciones de los sectores: público, social y privado; las instituciones educativas y los voluntarios del municipio, con el objeto de actualizar el consejo municipal de protección civil, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudieran presentarse y a los que se encuentra expuesto el municipio. Enseguida el secretario del ayuntamiento **Lcdo. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA**, hace constar que se encuentran presentes los ciudadanos:

Nombre	Cargo
Mcd. Edwin Romero Cortés	Presidente Municipal, Gobernación y Reclusorios, Seguridad Pública, Prevención, Vigilancia Y Justicia, Obras Públicas.
Lcdo. Juan Manuel Alcaraz Arreola	Secretaría General.
Lcda. Karla Berenice Melchor Salazar	Síndico Municipal.
Mtro. Héctor Manuel Vázquez Vázquez	Regidor de Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Económico, Cultura y Crónica Municipal.
C. Profra. Martha Vargas Carrizales	Regidor de Habitación Popular, Desarrollo Humano Y Asistencia Social, Planeación Socioeconómica Y Urbana
C. L. C. P. Ángel Edmundo Dimas González	Regidora de Hacienda Pública, Espectáculos Públicos,









Ferias Y Exposiciones, Tránsito y Movilidad, Regulatorio, Drenaje y Disposiciones De Agua Residual, Regulación de la Tenencia de la Tierra.

Seguiremos Avanzando

C. Profra. Ma. Guadalupe Hernández Díaz

C. Rene Martínez Morales

Lcda. Alma Guiselle Alcaraz Torres

C. Profra. Antonio Horacio Cruz Baltazar

C. Dra. Noemi Erendira Alcaraz Ramírez

C. José Alberto Vázquez Elizondo

Regidor de Educación, Estacionómetros, Mercados.

Regidora de Cementerios, Caminos Rurales.

Regidora de Derechos Humanos Y Equidad De Género, Eventos Cívicos, Redacción y Estilo.

Regidor de Deportes, Disposición Final de Residuos, Ecología.

Regidora de Fomento Agropecuario, Turismo, Salud e Higiene y Prevención Social.

Regidor de Parques y Jardines, Rastro y Servicios Complementarios, Participación Ciudadana Y Vecinal

Confirmando que existe quórum legal para llevar a efecto la actualización del consejo municipal de protección civil de Tuxpan, Jalisco.

En uso de la palabra el presidente municipal **MCD. Edwin Romero Cortés**, sometió a decisión del pleno del ayuntamiento la actualización e integración del consejo municipal de protección civil de Tuxpan, Jalisco, basándose para ello en las siguientes consideraciones:

Es disposición legal, contenida en los artículos: 9, 16, 17 y 21 de la Ley General de Protección Civil; 27, 50 y 51 de su reglamento; los numerales 1, 2, 3, 10, 12, 13, 14, 22, 24, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 49, 51, 54, 57, 67, 71 y 78 de la Ley de Protección Civil del Estado de Jalisco, de conformidad con las bases generales de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco en sus artículos 1, 37 fracciones II, VII y 94 fracción XII, que determinan como obligación de los ayuntamientos instaurar la protección civil y los cuerpos de bomberos como servicios públicos municipales, concatenado con los artículos 37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52 y 53 del Reglamento Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco, numerales que establecen que cada municipio deberá integrar y activar un sistema de protección civil actualizando su respectivo consejo, que será un órgano consultivo cuyo fin primordial será: la implementación de acciones solidarias y participativas que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los agentes perturbadores astronómico, geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico y socio-organizativo, prevean la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, privilegiando la gestión integral de riesgos y la continuidad de operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente. Y estará integrado por las siguientes personas:

Un presidente,

MCD. Edwin Romero Cortés

Una secretario ejecutivo,

Lcdo. Juan Manuel Alcaraz Arreola

Un secretario técnico.

C. Miguel Ángel Alcaraz Cárdenas

Los presidentes o miembros de las comisiones edilicias siguientes:



Sindicatura,

Lcda. Karla Berenice Méndez Alcaraz

Protección civil y bomberos,

Mtro. Héctor Manuel Vázquez Vázquez

Desarrollo Humano Y Asistencia Social, Planeación Socioeconómica Y Urbana

C. Profra. Martha Vargas Carrizales

Fomento Agropecuario, Turismo, Salud e Higiene y Prevención Social.

Dra. Noemi Erendira Alcaraz Ramírez

Regidor de Educación, Estacionómetros, Mercados.

Profra. Ma. Guadalupe Hernández Díaz

Un director por dependencia municipal en materia de:

Obras públicas,

C. ARQ. Alfonso Sepúlveda Galindo

Sistema DIF.,

C. LAE. Elena Villalobos Sánchez

Servicios públicos municipales,

C. ING. Edwin Silva Castillo

Desarrollo social,

C. ABOGADO Luz Elena Vázquez Avalos

Ecología y saneamiento,

C. MTRA. Mayra Teresa Silva Alcaraz

Servicios médicos municipales,

Medico Navil Jareni Sánchez Hernández

Seguridad pública,

C. ABOGADO Francisco Javier Sandoval Torres

Tránsito municipal,

C. ABOGADO Samuel Lúa Bernal

Comunicación social.

C. LIC. José Juan Sahagún Torres

Las designaciones se hacen atendiendo al cargo público, privado o social que cada persona desempeña, por lo que en caso de cambiar los titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponde a la persona que lo desempeña.

El presidente municipal MCD. Edwin Romero Cortés solicita al Honorable Ayuntamiento la ratificación de la Coordinación Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco, así como su ubicación en el inmueble situado en el Portal Hidalgo número 7, en la Colonia Centro, en Tuxpan, Jalisco. La que se integrará con un coordinador y los responsables de las áreas de capacitación, divulgación, normatividad y personal técnico administrativo que se le asigne para su adecuado funcionamiento en la prevención en materia de protección civil y el auxilio y recuperación de la población y su entorno frente a una emergencia o desastre y conforme a su presupuesto.

Dada la diversidad de riesgos que afectan al municipio y tomando como fundamento la citada Ley es propuesta del presidente municipal MCD. Edwin Romero Cortés ante este ayuntamiento, que la Coordinación Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco; continúe formando parte de la administración orgánica municipal y sea previsto por la tesorería del municipio su inclusión en la partida presupuestal correspondiente, así mismo y acorde a lo establecido en el Art. 94 fracción XII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco se instaure el cuerpo de bomberos municipal que complementará la fuerza de trabajo de la coordinación municipal de protección civil, sujetándose a las disposiciones legales aplicables.

Acto seguido, el presidente municipal MCD. Edwin Romero Cortés propone al C. Miguel Ángel Alcaraz Cárdenas, para ocupar el cargo de coordinador de la Unidad Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco, exponiendo los motivos que tiene para dicha propuesta y resaltando el perfil personal y profesional que reúne dicha persona para ocupar tal responsabilidad.

En este mismo contexto y atendiendo la disposición legal, contenida en los artículos: 21, 58, 59, 61, 64, 73, 75 y 76 de la Ley General de Protección Civil; 24 y 102 de su reglamento; los numerales 12 fracciones VIII, IX, X, 40 fracción IV, 69, 75, 76, 77 y 80 bis de la Ley de Protección



Civil del Estado de Jalisco y de conformidad con las bases generales de la Ley del Ayuntamiento del Estado de Jalisco en sus artículos 1 y 37 fracción VII, concatenado con los artículos 47,48,49,50,51,52 y 53 del Reglamento Municipal de Protección Civil de Tuxpan, Jalisco, numerales que establecen la integración del comité municipal de emergencia que es el órgano ejecutivo del consejo municipal de protección civil que en caso de alto riesgo, siniestro o desastre, una vez activados los recursos y capacidad efectiva de respuesta disponible expedirán la declaratoria de emergencia correspondiente, constituyéndose el citado comité por:

Un presidente, *MCD. Edwin Romero Cortés*

Una secretario ejecutivo,

LCDO. Juan Manuel Alcaraz Arreola

Un secretario técnico,

C. Miguel Ángel Alcaraz Cárdenas

1° vocal obras públicas,

C. ARQ. Alfonso Sepulveda Galindo

2° vocal DIF municipal,

C. LAE. Elena Villalobos Sánchez

3° vocal desarrollo social,

C. Profra. Martha Vargas Carrizales

4° vocal hacienda y patrimonio municipal.

C. LCP Ángel Edmundo Dimas González

Acto seguido, se procede a levantar la votación, de la cual resultan aprobados por unanimidad los puntos que anteceden, quedando legalmente constituido y actualizado el consejo, el comité municipal de emergencia, la coordinación, el titular municipal de protección civil y la creación del cuerpo de bomberos del municipio de Tuxpan, Jalisco, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen, enterados de su contenido, impuestos de sus obligaciones y aceptando el cargo.

Una vez escuchados y agotados los puntos a tratar el presidente municipal *MCD. Edwin Romero Cortés* procedió a tomar protesta al titular de la coordinación, a los integrantes del consejo municipal de protección civil y del comité municipal de emergencia de Tuxpan, Jalisco, instruyendo al secretario del ayuntamiento *Lcdo. Juan Manuel Alcaraz Arreola* levantar la presente acta, que consta de 5 hojas útiles misma que después de ser leída, fue ratificada y firmada al margen y al calce para constancia y validez por todos los que en ella intervinieron. Sin más que asentar se da por concluida la presente acta a las 12:10 horas del día 08 de Enero del año 2019, Damos fe.

Consejo Municipal de Protección Civil de
Tuxpan, Jalisco.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente del Consejo.	<i>MCD. Edwin Romero Cortés</i>	
Secretario Ejecutivo.	<i>LCDO. Juan Manuel Alcaraz Arreola</i>	
Secretario Técnico.	<i>C. Miguel Ángel Alcaraz Cárdenas</i>	

Notario - Alcaraz

Regidores de las comisiones edilicias

Lcda. Karla Berenice Melchor Salazar

Síndico Municipal.

Regidor de Protección Civil y Bomberos, Desarrollo Económico, Cultura y Crónica Municipal.

Mtro. Héctor Manuel Vázquez Vázquez

Regidor de Habitación Popular, Desarrollo Humano Y Asistencia Social, Planeación Socioeconómica Y Urbana

C. Profra. Martha Vargas Carrizales

Regidora de Hacienda Pública, Espectáculos Públicos, Ferias Y Exposiciones, Tránsito y Vialidad, Agua Potable, Drenaje y Disposiciones De Agua Residual, Regulación de la Tenencia de la Tierra.

C. L.C. P. Ángel Edmundo Dimas González

Regidor de Educación, Estacionómetros, Mercados.

C. Profra. Ma. Guadalupe Hernández Díaz

Regidora de Cementerios, Caminos Rurales.

C. Rene Martínez Morales

Regidora de Derechos Humanos Y Equidad De Género, Eventos Cívicos, Redacción y Estilo.

Lcda. Alma Guiselle Alcaraz Torres

Regidor de Deportes, Disposición Final de Residuos, Ecología.

C. Profra. Antonio Horacio Cruz Baltazar

Regidora de Fomento Agropecuario, Turismo, Salud e Higiene y Prevención Social.

C. Dra. Noemi Erendira Alcaraz Ramírez

Regidor de Parques y Jardines, Rastro y Servicios Complementarios, Participación Ciudadana Y Vecinal

C. José Alberto Vázquez Elizondo

UXPAN

Dependencias municipales

Cargo	Nombre	Firma
Obras públicas,	C. ARQ. Alfonso Sepúlveda Galindo	
Sistema DIF.,	C. LAE. Elena Villalobos Sánchez	
Servicios públicos municipales,	C. ING. Edwin Silva Castillo	
Desarrollo social,	C. ABOGADO Luz Elena Vázquez Avalos	
Ecología y saneamiento,	C. MTRA. Mayra Teresa Silva Alcaraz	
Servicios médicos municipales,	Medico Navil Jareni Sánchez Hernández	
Seguridad pública,	C. ABOGADO Francisco Javier Sandoval Torres	
Tránsito municipal,	C. ABOGADO Samuel Lúa Bernal	

Comunicación social. *C. LIC. José Juan Sahagún Torres*

Comité Municipal de Emergencia de
Tuxpan, Jalisco.

- Presidente, *MCD. Edwin Romero Cortés*
- Secretaria ejecutiva, *LCDO. Juan Manuel Alcaraz Arreola*
- Secretario técnico, *C. Miguel Ángel Alcaraz Cárdenas*
- 1° vocal obras públicas, *C. ARQ. Alfonso Sepulveda Galindo*
- 2° vocal DIF municipal, *C. LAE. Elena Villalobos Sánchez*
- 3° vocal desarrollo social, *C. Profra. Martha Vargas Carrizales*
- 4° vocal hacienda, patrimonio-Mpal. *C. LCP Ángel Edmundo Dimas González*

Regidora de Derechos Humanos Y *Lcda. Alma Guiselle Alcaraz Torres*
Equidad De Género, Eventos Cívicos,
Redacción y Estilo.

Regidor de Parques y Jardines, Rastro y
Servicios *Complementarios, C. José Alberto Vázquez Elizondo*
Participación Ciudadana Y Vecinal

VII.- ASUNTOS VARIOS.

1.- La Síndico Municipal expone: "PROPUESTA PARA COMPLEMENTAR Y ACTUALIZAR LA INCORPORACION DE BIENES DEL PATRIMONIO MUNICIPAL AL DOMINIO PUBLICO, CONSIDERANDO QUE MEDIANTE SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 04 DE JUNIO DEL AÑO 2015, YA SE ACORDO DECLARAR COMO BIENES DE DOMINIO PUBLICO LOS BIENES QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO MUNICIPAL.

Los artículos 81 fracción I y II, 84 fracción I incisos a) y h), 86 y 92 de la Ley del Gobierno y la Administración Publica Municipal del Estado de Jalisco, establecen que el patrimonio municipal se integra por bienes de dominio público y bienes de dominio privado, que son de dominio público, entre otros, los de uso común y los que sean declarados inalienables, inembargables e imprescriptibles, que cuando un bien inmueble del dominio privado del Municipio se incorpore al dominio público, el Ayuntamiento deberá emitir la declaratoria de incorporación correspondiente, la que debe ser publicada por una sola vez en la Gaceta Municipal e inscrita en el Registro Público de la Propiedad, y que El



Ayuntamiento debe llevar un registro de los bienes que constituyan el patrimonio del Municipio y mantenerse actualizado, luego, mediante sesión extraordinaria de fecha 18 de junio del año 2015, en el segundo punto de acuerdos del orden del día, se aprobó declarar del dominio público los bienes muebles e inmuebles que conforman el patrimonio municipal, por lo que, en atención a tal acuerdo, es por lo que aquí se propone complementar y actualizar la declaratoria de incorporación de los bienes del patrimonio municipal al dominio público, hasta la fecha actual, bajo el siguiente orden; además de los bienes muebles e inmuebles propiedad municipal que ya fueron declarados bienes de dominio público, se propone que se declaren incorporados al dominio público todos y cada uno los bienes inmuebles que a continuación se mencionan indicándose su número de folio real, con el cual se encuentran registrados cada uno ante la Unidad Departamental del Registro Público de la Propiedad con sede en Zapotlán el Grande, Jalisco, como propiedad de este municipio de Tuxpan, Jalisco, y que son los siguientes:

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616962 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (A) CALLE RIO AMECA, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616900 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) ESPACIO PARA EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL EL, CON DESTINO PARA ESCUELAS, PARA LA CONSTRUCCION DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL TIZATIRLA, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616884 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) ESPACIO CON DESTINO A JUEGOS INFANTILES, AREA 2-EV, PARA LA CONSTRUCCION DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL TIZATIRLA, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616852 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL L(A) ESPACIO VERDE CON DESTINO A ESPACIOS VERDES Y ABIERTOS, AREA CORRESPONDIENTE A LA MANZANA 1EV, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616937 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREAS DE VITALIDAD, PARA LA CONSTRUCCION DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL TIZATIRLA, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5617004 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO EL TULE, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616967 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO PURIFICACION, EN VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616949 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIOS TUXPAN, VIALIDAD LOCAL, UBICADO EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616976 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO MASCOTA, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5616988 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO TOMATLAN, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5617015 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO BOLAÑOS, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO. *Se requiere Avanzando*

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5617030 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO PURIFICACION, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5617041 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO CIHUATLAN, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5617023 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO ATENQUIQUE, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5617052 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE RIO EL TERRENO, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5617079 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AVENIDA TIZATIRLA, YA EXISTE, DE VIALIDAD SUBCOLECTORA, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5617061 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE CAMINO A SAN MIGUEL, DE VIALIDAD LOCAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5593860 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) TOTALIDAD DEL LOTE NUMERO 71 DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

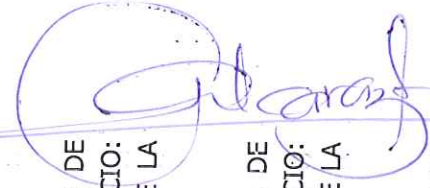

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5612962 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO SAN JUAN O ESPANATICA, UBICADO EN TUXPAN, JALISCO.


REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5500090 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) FRACCION DEL PREDIO RUSTICO ESPANATICA O SANTA JUANA.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5610053 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) PROLONGACION DE LA CALLE ALHONDIGA, EN COLONIA LA PALMITA DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5610039 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) PROLONGACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES, EN COLONIA LA PALMITA DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5610003 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) PROLONGACION DE CALLE MARIA LORENZA GUDIÑO, EN COLONIA LA PALMITA DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.




REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5500996 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) FRACCION DEL SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE FLORES MAGON QUE FORMO PARTE DEL SOLAR EN ALLE LUCIO BLANCO, DE LA POBLACION DE SAN AGUSTIN DE ESPANATICA, MPIO. DE TUXPAN, JALISCO QUE CONSTITUTE EL AREA DE VIALIDAD DE LA SUBDIVISION AUTORIZADA A UNA PARTE DEL PREDIO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5502450 A FAVOR DE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO AGOSTO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5559360 A FAVOR DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 39 DE LA MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CON SUPERFICIE DE 90.00 M2.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5559416 A FAVOR DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 95 DE LA MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN TUXPAN, JALISCO. SUPERFICIE: 90.00 M2.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5559419 A FAVOR DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 98 DE LA MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CON SUPERFICIE DE 90.00 M2.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5612737 A FAVOR DE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) EL DESARROLLO URBANO DE LAS SUPERFICIE QUE CONFORMAN LAS CALLES DE LA SUBDIVISION IDENTIFICADA COMO FRACCIONAMIENTO LAS PAROTA, ANTES PREDIO LA NORIA, QUE CONSTITUTE LAS CALLES YOLANDA CASTILLERO, PROFESORA MARIA CARMEN RIVERA, CALLE SIN DENOMINACION Y ANDADOR SIN NOMBRE, EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780024 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) 1.- CALLE CASA DE LA MODENA DE LA VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO REAL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780020 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) II.- AREA DE CESION PARA DESTINOS UNO (ACV-1).- VIALIDAD GENERAL MARCELINO GARCIA BARRAGAN DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL REAL CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780027 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 10% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) 2.- CIRCUITO CENTENARIO SUR DE LA VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO REAL CENTERARIO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780023 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% III.- AREA DE CESION PARA DESTINO UNO (ACV-2).- VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO REAL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780016 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO:



100% DEL (LA) I.- AREA DE CESION PARA DESTINOS UNO (ACD-1).- SOLAR UBANO S.A. NUMERO DE LA CALLE CIRCUITO CENTENARIO NORTE QUE CONFORMA EL LOTE NUMERO 10 DE LA MANZANA 6 DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL REAL CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780028 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CIRCUITO CENTENARIO PONIENTE DE LA VIALIDAD DEL FRACCIONAMIENTO REAL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780029 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL L(A) CALLE MINEROS DEL FRACCIONAMIENTO REAL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780030 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) 5.- CIRCUITO CENTENARIO NORTE DEL FRACCIONAMIENTO REAL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780032 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) 6.- CALLE ONZA LIBERTAD DEL FRACCIONAMIENTO REAL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5780033 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE CIRCUITO ORIENTE DEL FRACCIONAMIENTO REAL CENTENARIO DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5785425 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE EQUIPAMIENTO ESPACIOS VERDES ABIERTOS Y RECREATIVOS B SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE CIRCUITO SANTA CECILIA DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL SEÑOR DEL PERDON SEGUNDA ETAPA DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO CON SUPERFICIE DE 1089.26 M2.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5785426 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE EQUIPAMIENTO ESPACIOS VERDES ABIERTOS Y RECREATIVOS C SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE CIRCUITO SANTA CECILIA DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL SEÑOR DEL PERDON SEGUNDA ETAPA DE LA CIUDAD DE TUXPAN CON SUPERFICIE DE 1017.08 M2.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5785427 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE EQUIPAMIENTO ESPACIOS VERDES ABIERTOS Y RECREATIVOS D SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE FLOR DE NOCHE BUENA DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL SEÑOR DEL PERDON SEGUNDA ETAPA DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO CON SUPERFICIE DE 10,599.68 M2.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5785428 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE CESION PARA DESTINOS VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO SEÑOR DEL PERDON SEGUNDA ETAPA DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO CON SUPERFICIE TOTAL DE 15,723.84 M2.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5785421 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE EQUIPAMIENTO ESPACIOS VERDES ABIERTOS Y RECREATIVOS "A"



SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE CIRCUITO SANTA CECILIA DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL SEÑOR DEL PERDON SEGUNDA ETAPA DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO CON SUPERFICIE DE 1056.61 M2.

Seguiremos Avanzando

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5610839 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) TOTALIDAD DEL PRESIO RUSTICO DENOMINADO CAMPOSANTO UBICADO EN EL POBLADO DE EL PLATANAR, MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5509422 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 50% Y USUFRUCTO VITALICIO: 50% DEL (LA) PREDIO RUSTICO DENOMINADO POTRERO DE VARGAS.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5692264 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) TOTALIDAD DE LA FINCA URBANA NUMERO 96 DE LA CALLE BENITO JUAREZ, MANZANA 3/A. CUARTEL 3/0. EN LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO. SUPERFICIE: 140.76 M2.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5510216 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 50% Y USUFRUCTO VITALICIO: 50% DEL (LA) TOTALIDAD DE LA FINCA URBANA NUMERO 104 DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO MANZANA 13/A. CUARTEL 2/0.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5545895 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) FRACCION 1 DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO SALIDA A ZAPOTLAN HOY LA GUAMUCHILERA.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5743917 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) TOTALIDAD DE LA FINCA URBANA NUMERO 6 DE LA CALLE REFORMA DE ESTA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5756273 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE CESION PARA DESTINOS (ACD-1) SOLAR SIN NUMERO DE LA CALLE VALLE DE TUXPAN LOCALIZADO EN LA PARTE PONIENTE DEL AREA DE APLICACIÓN PARA EQUIPAMIENTO ESCOLAR (ESCUELA PRIMARIA DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE).

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5756274 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE CESION PARA DESTINOS DOS (ACD-2) SOLAR SIN NUMERO DE LA CALLE VALLE DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL VALLE VERDE.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5756275 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE NIÑOS ARTILLERO ANTES ISIDORO REYES, UBICADA EN LA PARTE CENTRAL DE AREA DE APLICACIÓN, DL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5756276 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE VALLE DE LA PRIMAVERA, UBICADA EN LA PARTE ORIENTE DEL AREA DE APLICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5756277 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE VALLE DEL SONAJERO, UBICADA EN LA PARTE CENTRAL DEL AREA DE APLICACIÓN, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE, DE TUXPAN, JALISCO.

Notario Público
Licenciado en Derecho
Lic. [Signature]

Notario Público



TUXPAN
 ESTADO DE JALISCO
 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5756278 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE VALLE DE TUXPAN, EN LA PARTE PONIENTE DEL AREA DE APLICACION, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE EN TUXPAN, JALISCO.
Seguiremos Avanzando

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5762662 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE FRAY JUAN DE PADILLA, UBICADA EN LA PARTE ORIENTE DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5756279 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) CALLE CORREGIDORA ANTES YOLANDA CASTILLEROS, UBICADA EN LA PARTE NORTE DEL AREA DE APLICACION DEL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765972 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE CESION PARA DESTINOS: EQUIPAMIENTO VECINAL.- SOLAR URBANO NUMERO 220 DE LA CALLE MANUEL M. DIEGUEZ EN LA COLONIA PASO BLANCO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765973 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE CESION PARA DESTINO: EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL.- SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE PASO CHANCHAME EN LA COLONIA PASO BLANCO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765974 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD CORRESPONDIENTES A LA COLONIA PASO BLANCO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CALLE PASO DE SAN JUAN.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765975 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD CORRESPONDIENTES A LA COLONIA PASO BLANCO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CALLE ALHONDIGA SUR.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765976 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD CORRESPONDIENTES A LA COLONIA PASO BLANCO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CALLE PASO DE LOS ARRIEROS I.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765977 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD CORRESPONDIENTES A LA COLONIA PASO BLANCO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CALLE PASO DE LOS ARRIEROS II.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765978 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD CORRESPONDIENTES A LA COLONIA PASO BLANCO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CALLE PASO DE LOS ARRIEROS III.-

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765979 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD CORRESPONDIENTES A LA COLONIA PASO BLANCO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CALLE PASO CHANCHAME I.-

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765980 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO:

100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD CORRESPONDIENTES A LA COLONIA PASO MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CALLE PASO CHANCHAME II.-

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5765981 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD CORRESPONDIENTES A LA COLONIA PASO BLANCO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, CALLE PASO CHANCHAME III.-

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622393 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD LOCAL 4, DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA VISTA DE LA FLORESTA, LOCALIZADA AL OESTE DEL AREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622362 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD LOCAL 2, DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA VISTA DE LA FLORESTA, LOCALIZADA AL CENTRO DEL AREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL A LA VIALIDAD PRIMERA 1, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622313 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD LOCAL 1, DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA VISTA DE LA FLORESTA, LOCALIZADA AL EXTREMO SUR DEL AREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL A LA VIALIDAD SUBCOLECTORA 1, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622298 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD SUBCOLECTORA 1, DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA VISTA DE LA FLORESTA, LOCALIZADA AL EXTREMO SURESTE DEL AREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL A LA VIALIDAD PRIMERA NUMERO 1, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622283 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD PRIMERA, DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA VISTA DE LA FLORESTA, LOCALIZADA AL EXTREMO NORESTE DEL AREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL A LA VIALIDAD SUBCOLECTORA NUMERO 1, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622381 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD LOCAL 3, DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA VISTA DE LA FLORESTA, LOCALIZADA AL CENTRO DEL AREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL A LA VIALIDAD PRIMERA NUMERO 1, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622410 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDAD LOCAL 5, DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA VISTA DE LA FLORESTA, LOCALIZADA AL EXTREMO ESTE DEL AREA DE APLICACIÓN DEL PLAN PARCIAL A LA VIALIDAD LOCAL 3, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622423 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) PLAYA DE ESTACIONAMIENTO 1 LOCALIZADA AL SUR DEL PREDIO A DESARROLLAR EN LA ZONA HABITACIONAL H4-U5 DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA VISTAS DE LA FLORESTA, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622444 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO:

100% DEL (LA) PLAYA DE ESTACIONAMIENTO 2, LOCALIZADA AL SUR PONIENTE DEL PREDIO RUSTICO DE DESTINO A ZONA HABITACIONAL H4-U2 DE LA ACCION URBANISTICA DE OBJETO SOCIAL DENOMINADA VISTAS DE LA FLORESTA, EN TUXPAN, JALISCO.

Seguiremos Avanzando

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5622253 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) ESPACIO VERDE CON DESTINO A AREA DE JUEGOS INFANTILES. TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5614942 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA CRUZ, EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5536533 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) FRACCION I.- PREDIO RUSTICO DENOMINADO PASO DEL LIMON, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5558696 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) ESPACIO VERDE CON DESTINO A JARDIN VECINAL UBICADO EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5560422 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) PREDIO RUSTICO DENOMINADO LA CRUZ Y FRESNOS DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5752327 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE QUIPAMIENTO ESPACIOS VERDES ABIERTOS Y RECREATIVOS NUMERO 1 DEL SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA AVENIDA GENERAL JOSE FIGUEROA CORTES DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE OBJETIVO SOCIAL SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

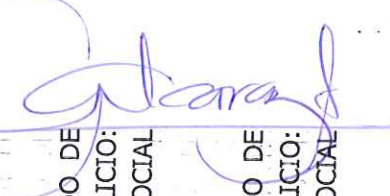
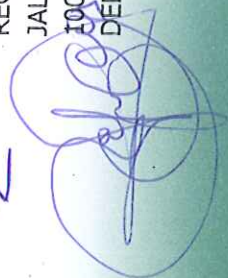
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5752328 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) AREA DE VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE OBJETIVO SOCIAL SAN CRISTOBAL DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759185 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 1 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759186 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 2 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759187 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 3 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759188 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 4 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.





TUXPAN
 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759200 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 16 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO. **¡Juntos Avanzamos!**

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759201 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 17 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759202 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 18 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759203 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 19 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759204 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 20 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759205 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 21 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759208 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 24 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759206 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 22 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759207 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 23 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759209 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 25 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759210 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. . (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 26 MANZANA "A" DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO "CAMINO REAL" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759211 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 27 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759212 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 28 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759213 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 29 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759214 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 30 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759215 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 31 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759216 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 32 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759217 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 33 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759218 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 34 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759219 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 35 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759220 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 36 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

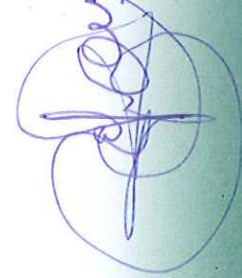
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759221 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 37 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759222 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 38 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759223 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 39 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.



30
d
Dicar



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759224 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 40 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759225 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 41 MANZANA ¿A? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759226 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 1 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759227 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 2 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759228 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 3 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759229 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 4 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759230 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 5 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

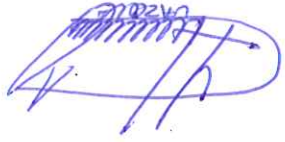
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759231 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 6 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759232 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 7 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759233 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 8 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759234 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 9 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759235 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 10 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.



Com. de. Dicenar T





REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759237 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 12 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759238 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 13 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759239 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 14 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759240 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 15 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759241 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 16 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759242 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 17 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759243 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 18 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Noticia de Concato

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759244 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 19 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759245 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 20 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759246 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 21 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759247 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 22 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.



TUXPAN
 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759248 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 23 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.
Seguiremos Avanzando

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759249 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 24 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759250 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 25 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759251 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 26 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759252 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 27 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759253 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 28 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759254 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 29 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759255 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 30 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759256 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 31 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759257 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 32 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759258 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 33 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759259 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 34 MANZANA ¿B? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759296 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 30 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759297 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 31 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759298 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 32 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759299 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 33 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759300 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 34 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759301 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 35 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759302 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 36 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759303 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 37 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759304 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 38 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

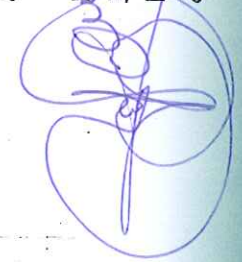
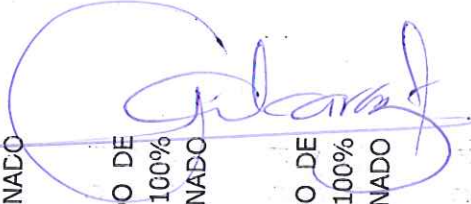
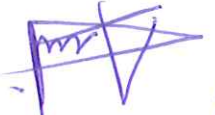
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759305 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 39 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759306 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 40 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759307 A FAVOR DE. MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 41 MANZANA ¿C? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.



Noche
Alcar 2





REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759308 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 1 MANZANA ¿D? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759309 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 2 MANZANA ¿D? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO 5759310 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE H. AYUNTAMIENTO Y MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO, JALISCO. (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL (LA) LOTE 3 MANZANA ¿D? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759311 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 4 MANZANA ¿D? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO ¿CAMINO REAL? UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759312 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE JALISCO. (.) CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO: 100% Y USUFRUCTO VITALICIO: 100% DEL (LA) LOTE 5 MANZANA ¿D? DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759313 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PROCENATAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100%. DEL LOTE 6 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759314 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 7 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759315 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 8 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759316 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 9 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759317 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 10 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5759318 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 11 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759319 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 12 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

Not. P. V. Garcia

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759320 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 13 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759321 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 14 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759322 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 15 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759323 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 16 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759324 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 17 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759325 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 18 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759326 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 19 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759327 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 20 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759328 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 21 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

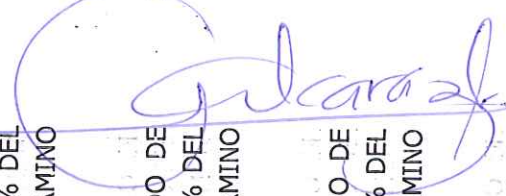
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759329 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 22 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759330 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 23 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759331 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE VERACRUZ CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIONARIO 100% DEL LOTE 24 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



Noe D. Alcaraz



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759344 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION: 10996-1018-2021 LOTE 37 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759345 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 38 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759346 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 39 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759347 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 40 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759348 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 41 MANZANA D DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759349 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 1 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759350 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 2 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

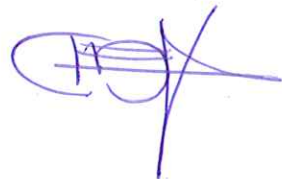
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759351 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 3 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759352 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 4 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

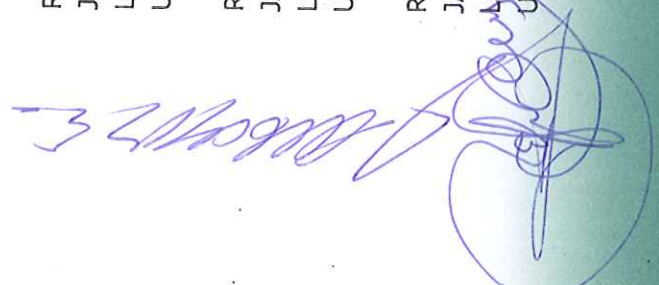
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759353 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 5 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759354 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 6 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759355 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 7 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



Norma A. Alvarez





REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759356 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO DEL LOTE 8 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759357 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 9 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759358 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 10 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.




REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759359 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 11 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.


REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759360 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 12 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.




REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759361 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 13 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759361 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 13 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



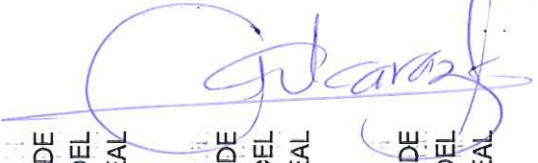
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759362 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 14 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.




REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759363 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 15 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759364 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 16 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759365 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 17 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759366 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 18 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



No en el Acto

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759367 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 19 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759368 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 20 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759369 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 21 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

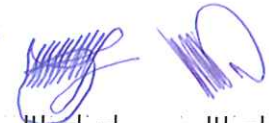


REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759370 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 22 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759371 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 23 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759372 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 24 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759373 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 25 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759374 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 26 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759375 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 27 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759376 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 28 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759377 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 29 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759378 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 30 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



Com. A. G. 2

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759379 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 31 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759380 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 32 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759381 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 33 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759382 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 34 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759383 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 35 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759384 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 36 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759385 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 37 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759386 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 38 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759387 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 39 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

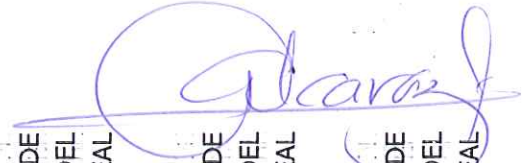
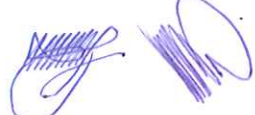
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759388 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 40 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759389 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 41 MANZANA E DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759398 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 9 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



2021
11
30



REGISTRADO FOLIO REAL: 5759411 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 22 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759412 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 23 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759414 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 25 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759415 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 26 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759417 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 28 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759418 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 29 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759419 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 30 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759420 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 31 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759421 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 32 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

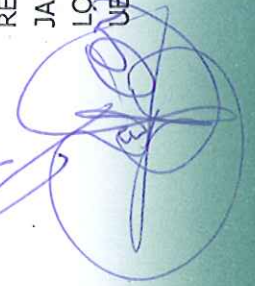
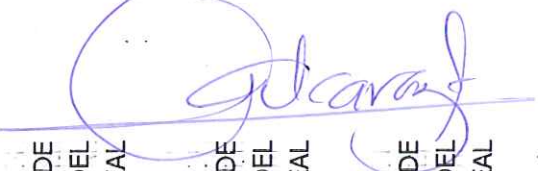
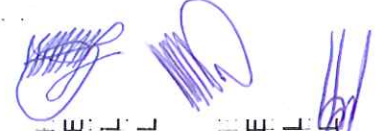
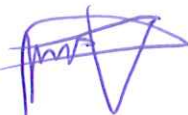
REGISTRADO FOLIO REAL: 5759422 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 33 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759429 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 40 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO FOLIO REAL: 5759430 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 41 MANZANA F DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



Notario
Licenciado
en
Notariado





REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759431 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 1 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759432 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 2 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759433 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 3 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759434 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 4 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759435 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 5 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759436 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 6 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759437 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 7 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759438 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 8 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759439 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 9 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759440 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 10 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759441 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 11 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

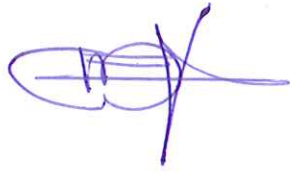
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759442 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 12 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

Now in Veracruz



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759444 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 14 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759446 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 16 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759447 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 17 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759448 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 18 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



Dirección

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759449 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 19 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5759450 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 20 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



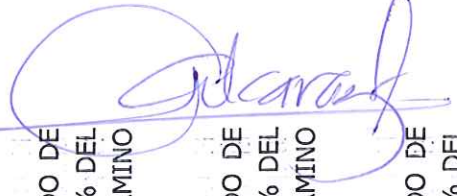
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759451 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 21 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759452 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 22 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

12/01/2018

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759453 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 23 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759454 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 24 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759455 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 25 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759456 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 26 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759457 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 27 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759458 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 28 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759459 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 29 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759460 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 30 MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759461 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 1 MANZANA H AREA VERDE DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5759462 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 3 MANZANA H AREA VERDE DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO CAMINO REAL UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5768937 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL AREA DE CESION PARA VIALIDADES ACV. CORRESPONDE A LAS VIALIDADES DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO VILLAS DE LAS FLORES DE LA LOCALIDAD DE PLATANAR MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5768935 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL AREA DE CESION PARA DESTINOS UNO ACD-1. SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE ORQUIDEA Y GIRASOL LOZALIZADO EN LA PARTE PONIENTE DEL AREA DE APLICACIÓN PARA EQUIPAMIENTO Y JARDIN VECINAL DEL FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO VILLAS DE LAS FLORES DE LA LOCALIDAD DE PLATANAR MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.


REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782407 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782406 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 9 DE LA MANZANA 3 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5547899 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL FRACCION DEL



Noe p. D. Garcia





PREIO RUSTICO DENOMINADO CAMICHINES Y PANTEON CONSTITUYE EL TERRENO EN DOMINIO DE TUXPAN JALISCO SE CONTRUYE EL CASINO AUDITORIO MUNIIPAL UBICADO EN LA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO 2018-2021

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782368 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON
PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE No. 2 DE LA MANZANA M01 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, JALISCO CON SUPERFICIE DE 70.81 M2

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782484 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO EN TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 839.25 M2

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5778074 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DE LA CALLE ROSA MORADA DEL FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5778075 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DE LA CALLE MANANTIAL DEL FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5778076 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL AREA DE CESION PARA DESTINOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5659176 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 1, PARA ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS VECINALES JARDIN VECINAL-LOCALIZADA EN LA PARTE CENTRAL DEL AREA D APLICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO PARA OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO LA CURVA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5659248 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL AREA DE CESION PARA VILIDADES LOCALIZADA EN EL FRACCIONAMIENTO PARA OBJETIVO SOCIAL DENOMINADA LA CURVA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5659230 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 3 PARA ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS VECINALES LOCALIZADA EN LA PARTE SURPONIENTE DEL AREA DE APLICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO PARA OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO LA CURVA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5659209 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 2 PARA EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL JARDIN DE NIÑOS LOCALIZADA EN LA PARTE SUPERPONIENTE DEL AREA DE APLICACION DEL FRACCIONAMIENTO PARA OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO LA CURVA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN, JALISCO

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782471 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 9 DE LA MANZANA 6 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5643920 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 7 DE LA MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO PASO BLANCO DE TUXPAN JALISCO

Dionisio

de

Norma



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5652116 A FAVOR DE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL PREDIO URBANO DENOMINADO COLONOS 200 FRACCIONAMIENTO COLONIA AZTECA EN TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5700336 A FAVOR DE MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DE TODO EL PREDIO RUSTICO DENOMINADO RANCHO DE TEJA, SITIO EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN, JALISCO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782394 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 5 DE LA MANZANA 2 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782403 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 3 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782408 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 11 DE LA MANZANA 3 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782409 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 12 DE LA MANZANA 3 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782410 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 13 DE LA MANZANA 3 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782424 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 10 DE LA MANZANA 4 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

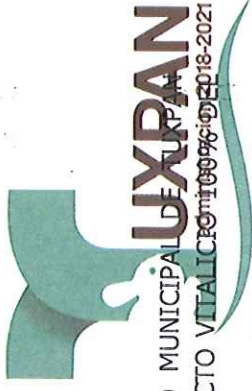
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782434 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 20 DE LA MANZANA 4 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782440 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 26 DE LA MANZANA 4 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782450 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 9 DE LA MANZANA 5 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782453 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 12 DE LA MANZANA 5 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782454 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICIO 100% DEL LOTE 13 DE LA MANZANA 5 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.



REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782467 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 5 DE LA MANZANA 6 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

Seguiremos Avanzando

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782470 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 8 DE LA MANZANA 6 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782473 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 1 DE LA MANZANA 7 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782505 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 22 DE LA MANZANA 8 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782513 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 5 DE LA MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782514 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 6 DE LA MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782529 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 21 DE LA MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782531 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 23 DE LA MANZANA 9 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782549 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 16 DE LA MANZANA 10 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782560 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 11 DE LA MANZANA 11 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782577 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 28 DE LA MANZANA 11 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782580 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 31 DE LA MANZANA 11 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

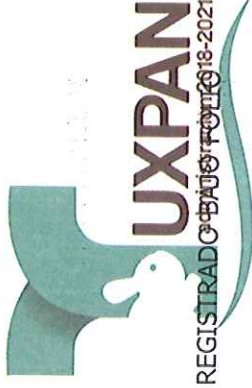
REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782584 A FAVOR DE GOBIERNO MUNICIPAL DE TUXPAN JALISCO CON PORCENTAJES DE DOMINIO DIRECTO 100% Y USUFRUCTO VITALICION 100% DEL LOTE 3 DE LA MANZANA 12 FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO.

CALLE ROSA MORADA DEL FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN, JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5778074

CALLE ROSA MANANTIAL DEL FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN, JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5778075

ÁREA DE CESION PARA DESTINOS DEL FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5778076

Nombre de Titular



LOTE 9 DE LA MANZANA 6 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 5782471 M2.

Seguiremos Avanzando

LOTE 1 DE LA MANZANA 8 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO REGISTRADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, ESTADO DE VERACRUZ, CON SUPERFICIE DE 839.25 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782484

LOTE No. 2 DE LA MANZANA M01 DEL FRACCIONAMIENTO NUEVO POBLADO DEL MUNICIPIO DE MAZAMITLA JALISCO CON SUPERFICIE DE 70.81 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5782388

TOTALIDAD ANTES FRACCIÓN DEL PREDIO RUSTICO DE CHAVANDA UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 559688

UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL DIVISADERO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5610902

UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL DIVISADERO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5610903

UNA FRACCION DEL PREDIO RUSTICO DENOMINADO EL DIVISADERO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5610904

AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 3, PARA ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS VECINALES LOCALIZADA EN LA PARTE SUPERPONIENTE DEL AREA DE APLICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO PARA OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO LA CURVA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5610904

AREA DE CESION PARA VIALIDADES LOCALIZADA EN EL FRACCIONAMIENTO PARA OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO LA CURVA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5659248

AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 1, PARA ESPACIOS VERDES, ABIERTOS Y RECREATIVOS VECINALES JARDIN VECINAL LOCALIZADA EN LA PARTE CENTRAL DEL AREA DE APLICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO PARA OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO LA CURVA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL : 5659176

AREA DE CESION PARA DESTINOS NUMERO 2, PARA EQUIPAMIENTO INSTITUCIONAL JARDIN DE NIÑOS LOCALIZADA EN LA PARTE SURPONIENTE DEL AREA DE APLICACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO PARA OBJETIVO SOCIAL DENOMINADO LA CURVA, DE LA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5659209

TODOS LOS PREDIOS RUSTICOS DENOMINADOS RANCHO TEJA, SITO EN LA MUNICIPALIDAD DE TUXPAN ESTADO DE JALISCO, REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 570036

LOTE 96 DE LA MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5559417

LOTE 97 DE LA MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5559418

LOTE MARCADO CON EL NÚMERO 99 DE LA MANZANA 5 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO 5559420

LOTE 100 DE LA MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO: 5559421

5
A
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

LOTE MARCADO CON EL NUMERO 38 DE LA MANZANA 1 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5559359

LOTE 54 DE LA MANZANA 2 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 92.28 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL: 5559375

LOTE MARCADO CON EL NUMERO 55 DE LA MANZANA NUMERO 2 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5559376

LOTE MARCADO CON EL NUMERO 55 DE LA MANZANA NUMERO 2 UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5559376

LOTE 71 DE LA MANZANA NUMERO 3 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5559392

LOTE 86 DE LA MANZANA 4 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5559407

SOLAR URBANO SIN NUMERO DE LA CALLE INDEPENDENCIA UBICADO EN LA MANZANA 3 DE LA CIUDAD DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5604393

EL DESARROLLO URBANO DE LAS SUPERFICIE QUE CONFORMAN LAS CALLES DE LA SUBDIVISION IDENTIFICADA COMO FRACCIONAMIENTO LAS PAROTAS ANTES PREDIO LA NORIA QUE CONTIENE LAS CALLES YOLANDA CASTILLEROS PROFESORA MARIA DEL CARMEN RIVERA CALLE SIN DENOMINACION Y ANDADOR SIN NOMBRE EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5612727

LOTE 7 DE LA MANZANA G DEL FRACCIONAMIENTO PASO BLANCO DE TUXPAN JALISCO REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5643920

LOTE 95 DE LA MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5559416

LOTE 98 DE LA MANZANA 5 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5559419

LOTE 39 DE LA MANZANA 1 DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LOMA BONITA (IPROVIPE) UBICADO EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO CON SUPERFICIE DE 90.00 M2 REGISTRADO BAJO FOLIO REAL 5559360

Para que consecuentemente, de dichos inmuebles que se describen, quede emitida por el pleno del Ayuntamiento su declaratoria de quedar incorporados todos y cada estos, al dominio público, debiéndose publicar esta declaratoria por una sola vez en la gaceta municipal, para que posteriormente, se proceda al registro e inscripción de dicha declaratoria ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. **Siendo por las razones y fundamentos anteriores, que se solicita al pleno de este Ayuntamiento, la votación**

favorable para que quede acordado aprobar en los términos expuestos, la presente propuesta de complementar y actualizar la incorporación de bienes

del patrimonio municipal al dominio público, publicándose la declaratoria emitida, para que se inscriba ante el registro público de la propiedad, en el asiento registral de cada uno de los bienes inmuebles, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 86 de la citada Ley; por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR**

UNANIMIDAD.
 2.- La Síndico Municipal expone: PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DE VEHÍCULOS DE LOS QUE SE EXPONDRÁ UNA RELACIÓN Y QUE SON PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, Y PARA AUTORIZAR SU VENTA A PARTICULARES.

Actualmente en el parque vehicular municipal se encuentran depositados los siguientes vehículos que son propiedad de este H. Ayuntamiento:

VEHICULO. PLACAS	TIPO	MARCA	No. DE SERIE	No. DE
01.- MOTOCICLETA		HONDA	ME4KCI944E8002326	K7NDT
02.- MOTOCICLETA		HONDA	CAT0416ECSHA01245	K7NDS
03.- MOTOCICLETA			HONDA	ME4KCI943E8002365
K7NDU				
04.- MOTOCICLETA		HONDA	ME4KCI945E8000603	K7NDR
05.- MOTOCICLETA		HONDA	ME4KCI944E8009048	K8SUG
06.- MOTOCICLETA		HONDA	ME4KCI941E8009024	L1CLC
07.- MOTOCICLETA		HONDA	ME4KCI941E8009072	L1CLD
08.- MOTOCICLETA		HONDA	ME4KCI949E8009045	L1CLB
09.- AUTOMOVIL	RANGER COLOR ARENA	FORD	8AFDT50D886153574	JP-39368
10.- CAMIONETA	COLOR BEIGE	CHEVROLET	159BGM493405004	S/P
11.- CAMION	PIPA COLOR BLANCO	INTERNATIONAL	3HAMMAAR5AL239858	JR-54782
13.- CAMIONETA	PICK UP	NISSAN	6M56D21037610	JL-55550
14.- MOTOCARRO	275CC BLANCO MOTO II	SUNL	LC4HCNXL3FF825919F-117252	S/P
15.- CAMIONETA	4X4 EMIPT/03	DODGE RAM	3CGTR5DT7EG181547	JS-
02669				
16.- CAMIONETA	SILVERADO COLOR BLANCO	CHEVROLET	1GCEC14V5Z343427	JM-
14979				
17.- TRACTORCITO	PODADORA COLOR NARANJA		20N70Z1115L-1001011ZE	S/P
18.- CAMIONETA	PICK - UP	CHEVROLET	EGCEC30KORM267839	JL-
45283				
19.- CAMIONETA	ENDEAVOR	MITSUBISHI	4A4MM41S69E034417	JGZ-79-

Y del contenido de los artículos 82 fracciones I y II, 84 fracción I inciso b) fracción II inciso b) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se prevé que el patrimonio municipal se integra, entre otros, por los bienes de dominio



TUXPAN

ayuntamiento Jalisco
Ayuntamiento de Tuxpan
2018-2021

entre
Seguiremos Avanzando

público y los bienes de dominio privado del municipio, y que los bienes integrantes del patrimonio municipal deben ser clasificados y registrados por el ayuntamiento de dominio público y bienes de dominio privado, y que son de dominio público otros, los destinados por el municipio a un servicio público y los equiparados a estos de conformidad a los reglamentos, así también, que son bienes de dominio privado los bienes que por acuerdo del ayuntamiento, sean desincorporados del dominio público. En razón de lo anterior, y siguiendo los lineamientos establecidos en los artículos 85, 87 y 88 de la citada Ley del Gobierno y de la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, al pleno de este H. Ayuntamiento **se propone para su aprobación, la desincorporación del dominio público de los vehículos que se listan y mencionan con anterioridad**, y dado a que estos vehículos ya no están en condiciones adecuadas de operar para el servicio de este H. Ayuntamiento encontrándose inservibles mecánicamente y ya resultan ser incosteables sus reparaciones, **se propone además al pleno integrante de este H. Ayuntamiento para su aprobación, se autorice la venta de la totalidad de dichos vehículos**, la que se justifica con el fin de evitar que se siga generando el pago de refrendos de estos vehículos que ya no son funcionales para el servicio público y que se sigan haciendo gastos innecesarios por parte de esta administración, lo que sería de beneficio general, atendiéndose que para su venta, serán previamente valorados los vehículos por un perito que determine el precio mínimo de cada vehículo, y que el procedimiento para realizar su enajenación será mediante subasta pública al mejor postor, previa convocatoria que se realice por conducto de la Sindicatura Municipal, una vez que se cuente con los avalúos correspondientes, y a la mayor brevedad posible". El Presidente Municipal propone: **"Solicito al pleno de este Ayuntamiento, se apruebe lo propuesto para autorizar la desincorporación del dominio público de los vehículos que se indican, propiedad de este H. Ayuntamiento, y la autorización para su venta a particulares en los términos expuestos en este punto,** por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto,

APROBADO POR UNANIMIDAD. - - - - -

3.- La Síndico Municipal manifiesta: **PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO DEL MATERIAL Y EQUIPO PROPIEDAD DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO, Y QUE SE ENCUENTRA EN EL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL, DE LOS QUE SE EXPONDRÁ UNA RELACIÓN, Y PARA AUTORIZAR SU VENTA A PARTICULARES.**

Actualmente en el departamento de comunicación social de este H. Ayuntamiento se encuentra el siguiente material y equipo de comunicación y que son propiedad de este H. Ayuntamiento:

- 1.-** 3 juegos de bocinas; **2.-** Un switcher video sony; **3.-** Un modular de señal; **4.-** Dos DVD Foros; **5.-** Un convertidor steren; **6.-** Tres antenas de conejo; **7.-** Un modular A/TV mitsu; **8.-** Cinco cables RCA; **9.-** Un cable tipo CV; **10.-** Cuatro bocinas vikin; y, **11.-** un Audio MW1. Del contenido de los artículos 82 fracciones I y II, 84 fracción I inciso b) fracción II inciso b) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se prevé que son de dominio público, entre otros, los destinados por el

NOEMÍ ERENDIRA ALCARAZ RAMÍREZ manifestó en el Parque Recreativo hay muchos problemas". La Regidora **ALMA GUISELLE ALCARAZ TORRES** afirmando

trabajadores no están en escalafón y no habría problema para incorporar a Don Toño". El Presidente Municipal comenta: "El ficus ya levantó las banquetas y si hay deterioros y uno de los proyectos es que la alberca se azulejara. El tema de conocimiento podríamos decir que vale la pena". El Presidente Municipal manifiesta: "Pongo a su consideración la **aprobación para que el señor Antonio Castrejón Ramírez sea contratado por el H. Ayuntamiento por el término de tres meses para desempeñarse en el Parque Recreativo de Tizatila ubicado en esta municipalidad; dese la respectiva notificación al Oficial Mayor para que efectúe los tramites a que haya lugar y lo incorpore a prestar sus servicios en sitio antes citado, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -"**

Noemí Alcaraz

7.- EL REGIDOR ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR pregunta: "Sobre el Reglamento de Protección Animal, ¿se aprueba?. El Presidente Municipal manifiesta: "Pongo a su consideración **la aprobación del Reglamento de Protección Animal para el Municipio de Tuxpan Jalisco; procédase a su publicación en la Gaceta Municipal, por lo que sí es de aprobarse sírvanse levantar la mano en señal de aprobación, por lo que todos los Regidores levantan su mano en señal de aprobación, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.** - - - - -"**

8.- EL REGIDOR ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR comenta: "EL señor Salcedo está preguntando si ya se va a poner la luz en la cancha de básquet bol". La Síndico Municipal expresa: "Ya voy a ir a firmar el contrato a la Comisión Federal de Electricidad". - - - - -"

9.- EL REGIDOR ANTONIO HORACIO CRUZ BALTAZAR manifiesta: "Fui al Registro Civil y no se me entregó una acta argumentándose que las cajas las cierran a las 14:00 horas y además no se expiden por estarlas reservándolas para algo prioritario". El Presidente Municipal externa: "Que se haga un exhorto al cumplimiento del horario y buena atención al público". - - - - -"

Alcaraz

[Handwritten signature]



Administración 2018-2021

10.- El Regidor **HÉCTOR MANUEL VÁZQUEZ VÁZQUEZ** solicita: "Que se haga un llamado a todos los Directores para que se presenten ante nosotros y así que nos **seguirán organizando** también poderlos conocer nosotros".

11.- El **PRESIDENTE MUNICIPAL** dice: "Análisis y en su caso aprobación de la firma del contrato de prestación de servicios con la sociedad denominada "MRCI GUADALAJARA SA DE CV", mismo que tiene por objeto la contratación de los servicios profesionales de asesoría jurídica, consistentes en asuntos gubernamentales y de relaciones comunitarias dentro de nuestro Municipio, así como implementar acciones, herramientas, conocimientos y estrategias tendientes a obtener la correcta alineación de los ordenamientos jurídicos-normativos, que coadyuven en los planes y programas con eficiencia y eficacia, para generar servicios de calidad hacia la sociedad que día a día requiere más y mejores servicios, y de no haber comentarios al respecto, por lo que pongo a su consideración la aprobación para **QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO REPRESENTADO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO GENERAL Y ENCARGADO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, FIRME Y CELEBRE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA SOCIEDAD DENOMINADA "MRCI GUADALAJARA SA DE CV, CON EL OBJETO DE CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CONSULTORÍA PARA ASUNTOS GUBERNAMENTALES Y DE RELACIONES COMUNITARIAS DENTRO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO,** por lo que todos los Regidores levantan su mano, resultando este punto, **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

VIII.-**CLAUSURA.** El Presidente Municipal manifiesta: "Siendo las 15:00 del día 23 de febrero del 2019, damos por clausurada esta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, haciendo válidos los acuerdos que en ella se tomaron, muchas gracias señores Regidores".

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]